

Cuco, y Mediodía, con Manuel Carlou y José García.

Otro trozo compuesto de dos paratas, en dicho sitio, regables, con 22 olivos y un almenadro, que mide 6 celemines y 3 cuartillos de igual marco, ó sean 9 áreas y 83 centiáreas.

Linda: al Levante, con camino de la Cachucha; Mediodía, con dicho Carlou y Francisco Díaz Navarro, y Norte y Poniente, con José Redondo Jafré.

Otro trozo, compuesto de un bancal y un parato, en igual sitio, con 2 olivos, de 3 celemines y un cuartillo del mismo marco, ó sean 4 áreas y 73 centiáreas.

Linda: al Poniente, con camino del Cuco; Norte y Levante, con Manuel Carlou, y Mediodía, con el interesado y Carlou.

Otro predio, compuesto de nueve paratas y 31 olivos, en dicho pago y sitio, que mide 7 celemines del marco de 2.500 varas, igual á 10 áreas y 19 centiáreas.

Linda: al Levante, con un brazal y Juan Cabrera; Norte, con Manuel Carlou y José García, y Poniente y Mediodía, con Manuel Carlou, cuyos cuatro predios constituyen una sola finca, correspondiente á la anteriormente descrita, siendo de regular calidad y venir destinada al cultivo de cereales y olivos, que perteneció al deudor Ginés Casanovo Povo.

Se tasan para la venta en 390 pesetas y una renta graduada de 15 pesetas y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, queda un líquido de 351 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 390 pesetas.

Número 686 del inventario.—Una posesión de secano, abancalado con una casa-cortijo, sita en la Huerta de Moras, Diputación de las Ramblas, compuesto de los predios siguientes:

1.º Tres fanegas y 11 celemines del marco de 10.000 varas, equivalentes á 2 hectáreas, 73 áreas y 67 centiáreas.

Linda: al Norte, con barranco del Molino, y demás vientos, con Antonio Torrente Teruel.

Dentro de este trozo una casa-cortijo, sin número, que mide una superficie de 180 metros cuadrados, incluyendo los corrales.

Linda: á todos vientos, Miguel Mirán Granero.

2.º Mitad de un bancal de tierra de secano.

Linda: al Poniente, con rambla; Norte, con Antonio Torrente Teruel; Levante, con Jerónimo Galera Granero, y Mediodía, con Miguel Mirán Granero.

3.º Dos paratos, mitad cada uno de otros dos banales.

Linda: el primero, al Poniente, con Antonio Torrente Teruel; Norte, con el mismo; Levante, con Miguel Mirán Granero y Jerónimo Galera Granero, y Mediodía, con Jerónimo Galera Granero. El segundo linda: al Poniente, con Miguel Mirán Granero; Norte y Levante, con Jerónimo Galera Granero, y Mediodía, con Miguel Mirán Granero.

4.º Otro trozo, compuesto de la mitad de un bancal y otro bancal.

Linda: al Poniente, con Antonio Torrente Teruel; Norte, con el mismo y Jerónimo Galera Granero; Levante, con Antonio Torrente Teruel y Francisco Caparros Ortiz, y Mediodía, con Antonio Torrente Teruel.

Los números 2.º, 3.º y 4.º anteriormente descritos constituyen hoy tres paratos bajo los linderos generales siguientes: al Poniente, con rambla de los Pardos y Antonio Torrente Teruel, y demás vientos, con Antonio Torrente Teruel.

La cabida de dichos predios es de 3 fanegas y 7 celemines y un cuartillo del marco de 2.500 varas, equivalentes á 62 áreas y 96 centiáreas.

Tiene la posesión primera de secano que se describe una servidumbre de paso que la surca de Poniente á Norte, pasando por el cortijo, que está la mayor parte de él en ruinas; la tierra restante es también de mala calidad, y arraigan en ella algunas higueras.

Parte del abancalado está enarenado por el barranco y la rambla.

Se tasan para la venta la rústica en 35 pesetas